



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Instrucción de fecha 29 de Septiembre de 2021, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar, por la que se acuerda la finalización del proceso de Movilidad Extraordinaria 2020 y se aprueban los Catálogos en las categorías profesionales de Pinches, Técnicos Superiores de Alojamiento y Cocineros dependientes de la Dirección Económica Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario Puerta del Mar y Hospital San Carlos, conforme las previsiones de la Instrucción de 15 de abril de 2021, y siguiendo los principios del Acuerdo de Movilidad Interna Extraordinaria 2020 aprobada en Acta de la Comisión de Movilidad Interna de 8 de junio de 2020, suscrito entre la Dirección Gerencia y las secciones sindicales de AO, CCOO, CSI-F, SATSE, SMA-F, UGT y FTFS.

1.- Tras la publicación de los listados de adjudicaciones e informada la Comisión de Movilidad del Centro de la segunda fase y resuelta la misma, se acuerda la finalización del proceso de Movilidad Extraordinaria 2020, y se aprueban y publican los Catálogos definitivos en las categorías profesionales de Pinches, Técnicos Superiores de Alojamiento y Cocineros, dependientes de la Dirección Económica Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario Puerta del Mar y Hospital San Carlos.

El Director Gerente

